

CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA

Pag. 01

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
 JUNTA DE ACCION COMUNAL URBANIZACION VERACRUZ ETAPA 1 Y 2 ARMENIA --
 EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA

C E R T I F I C A

Que por Documento Especial del 26 de Abril de 1.998,
 emitida por ARMENIA
 inscrita en esta Camara de Comercio, el 16 de Mayo de 1.998 bajo
 el No. 1,327 del libro respectivo, fue registrada la entidad

DENOMINACION "JUNTA DE ACCION COMUNAL URBANIZACION VERACRUZ ETAPA 1
 Y 2 ARMENIA.

C E R T I F I C A

Que de acuerdo a el (los) documento(s) arriba citado(s), la entidad
 se rige por las siguientes disposiciones:

DENOMINACION O RAZON SOCIAL: JUNTA DE ACCION COMUNAL URBANIZACION VERACRUZ ETAPA 1 Y 2 ARMENIA --
 DOMICILIO PRINCIPAL: ARMENIA

C E R T I F I C A

Direccion para notificaciones judiciales
 B.VERACRUZ MZ M CASA # 2

C E R T I F I C A

DURACION: La duracion de la entidad se fijo en CIEN
 (100) anos, contados desde el 26 de Abril del ano 1998.

C E R T I F I C A

OBJETO

A) ESTUDIAR LAS NECESIDADES, INTERESES E INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD-
 COMPROMETIENDOLA EN LA BUSQUEDA DE SOLICIONES. B) FOMENTAR EL DESARRO-
 LLO DEL LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD. C) LOGRAR QUE LA COMUNIDAD ESTE ---
 PERMANENTEMENTE INFORMADA SOBRE LOS HECHOS, PROGRAMAS, POLITICAS Y ---
 SERVICIOS DEL ESTADO Y ENTIDADES QUE INCIDEN EN SU DESARROLLO. D) CAPA
 CITAR LA COMUNIDAD PARA EJERCER LOS DERECHOS Y DEBERES CIUDADANOS. E)-
 FOMENTAR LAS EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL, IMPULSAR Y EJECUTAR PROGRAMA
 QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL. F) LOGRAR LA REPRESENTACION DE -
 LOS LIDERES COMUNALES EN LAS CORPORACIONES PUBLICAS A FIN DE QUE TOMEN
 DECISIONES QUE REPERCUTAN EN LA BIENESTAR DE LA COMUNIDAD. G) PROCURAR
 OBTENER DE LAS ENTIDADES OFICIALES LA CEBLBRACION DE CONTRATOS PREVIS-
 TOS EN LOS ARTICULOS 375 A 378 DEL CODIGO REGIMEN MUNICIPAL. H) ESTABL
 CER PLANES Y PROGRAMAS RELACIONADOS CON LAS NECESIDADES, INTERESES Y-
 POSIBILIDADES DE LA COMUNIDAD; ADEMAS DE BUSCAR LA ARMONIA EN LA RELA-
 CIONES INTERPERSONALES. I) CONTRIBUIR A LA ECONOMIA DE LA COMUNIDAD), -
 VIGILANDO QUE LOS ARTICULOS OFRECIDOS AL PUBLICO NO EXCEDAN LOS PRECIO
 OFICIALES Y QUE SU CALIDAD Y PESO SE AJUSTEN A LOS PARAMETROS DE LAS -
 REGLAMENTACIONES VIGENTES, DENUNCIANDO ANTE LA AUTORIDADES COMPETENTES
 AQUELLOS QUE LAS INFRINJAN. J) VELAR POR LA VIDA, INTEGRIDAD Y BIENES-
 TAR DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD, HACIENDO CONOCER A LAS AUTO
 DADES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES LAS CONDUCTAS VIOLATORIAS DE LA LEY
 O LAS QUE HABAN PRESUMIR LA COMISION DE HECHOS DELICTUOSOS O CONTRAVEN
 CIONALES.

***** CONTINUA *****

SOLO ES VALIDO POR ESTA CARA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
JUNTA DE ACCION COMUNAL URBANIZACION VERACRUZ ETAPA 1 Y 2 ARMENIA
C E R T I F I C A

PATRIMONIO

A) TODOS LOS BIENES QUE INGRESEN POR CONCEPTO DE AUXILIOS O DONACIONES DE ENTIDADES OFICIALES, NACIONALES E INTERNACIONALES. B) LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES QUE A CUALQUIER TITULO LLEGUE A ADQUIRIR LA ASOCIACION. C) LOS INGRESOS POR CONCEPTO DE MULTAS, CUOTAS DE AFILIACION, CONTRIBUCIONES, ETC.

C E R T I F I C A

ORGANOS DE ADMINISTRACION

LOS ORGANOS DE ADMINISTRACION DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL ESTARAN INTEGRADOS ASI: UNA ASAMBLEA GENERAL, UNA JUNTA DIRECTIVA, UN PRESIDENTE Y UNOS COMITES.

FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

A) FIJAR LAS DIRECTRICES GENERALES DE LA JUNTA DETERMINANDO LAS POLITICAS Y PROGRAMAS A CUMPLIR. B) ELEGIR Y REMOVER LIBREMENTE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE. C) APROBAR LOS REGLAMENTOS INTERNOS DE LOS DIFERENTES COMITES. D) ELEGIR LOS DIGNATARIOS, PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, TESORERO, SECRETARIO, FISCAL Y LOS COMITES. E) APROBAR Y MODIFICAR EL ORDEN DEL DIA, ADEMAS DE LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE LA DIRECTIVA PRESENTE A SU CONSIDERACION. F) LAS DEMAS FUNCIONES QUE SE CONSIDEREN CONVENIENTES.

FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A) ORDENAR GASTOS Y CELEBRAR CONTRATOS HASTA SALARIO MINIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE. B) APROBAR LOS REGLAMENTOS INTERNOS DE LOS COMITES. C) APROBAR O IMPROBAR LAS SOLICITUDES DE AFILIACION. D) ELABORAR LOS PROGRAMAS Y PLANES DE ACCION, Y ESTUDIAR LAS OBRAS QUE DEBAN ACOMETERSE DE ACUERDO CON LAS NORMAS TRAZADAS POR LA ASAMBLEA Y DETERMINAR EL COMITE DE TRABAJO AL CUAL CORRESPONDE. E) COORDINAR LOS DISTINTOS COMITES DE TRABAJO PARA LAS DIFERENTES LABORES DE LA JUNTA. F) BUSCAR LA INTEGRACION Y LA COOPERACION DE LOS ORGANISMOS OFICIALES, SEMIOFICIALES O PRIVADOS EN EL DESARROLLO DE LAS OBRAS O CAMPANAS. G) FIJAR LA CUANTIA DE LA FIANZA QUE DEBA PRESENTAR EL TESORERO PARA EL MANEJO PROPIO DE LA JUNTA. H) LLEVAR A CABO CENSOS DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DE LA COMUNIDAD, DE LAS NECESIDADES Y OBRAS EJECUTADAS EN CONSTRUCCION DE PROYECTOS. I) RENDIR INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES A LA ASAMBLEA EN CADA UNA DE LAS REUNIONES.

FUNCIONES DEL PRESIDENTE

A) PRESIDIR LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEA GENERAL, COMO TAMBIEN EL SER EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD, SERA NOMBRADO POR LA JUNTA DIRECTIVA PARA EL MISMO PERIODO DE ESTA. B) ORDENAR LA

***** C O N T I N U A *****

SOLO ES VALIDO POR ESTA CARA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
 JUNTA DE ACCION COMUNAL URBANIZACION VINACRUZ ETAPA 1 Y 2 ARMENIA --
 CONVOCATORIA A LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. --
 C) AUTENTICAR LAS ACTAS DE LA DIRECTIVA Y FIRMAR LA CORRESPONDENCIA. --
 D) SER ORDENADOR DEL GASTO EN LA CUANTIA QUE SE SENALE LA ASAMBLEA ---
 E) POR DERECHO PROPIO SER DELEGADO A LA ASOCIACION MUNICIPAL DE JUNTAS
 F) LAS FUNCIONES QUE LE SENALE LA ASAMBLEA, LA DIRECTIVA O REGLAMEN--
 TO DE LA DIRECTIVA.

C E R T I F I C A

Que por Documento Especial del 26 de Abril de 1.998,
 emitida por ARMENIA
 inscrita en esta Camara de Comercio, el 16 de Mayo de 1.998 bajo
 el No. 1,327 del libro respectivo, fueron nombrados: -----

PRESIDENTE	HERNANDO TRUJILLO
VICEPRESIDENTE	CARLOS J RAMIREZ
SECRETARIO	FLOR ALBA ALBIAN
TESORERO	OSCAR URIBE
FISCAL	MARGOTH RAIBOSA

C E R T I F I C A

Que en esta Camara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores
 de documentos referentes a reforma, disolucion, liquidacion o nom-
 bramientos de representantes legales de la expresada entidad. -----

Esta entidad esta sometida a inspeccion, vigilancia y control de la
 autoridad competente; en consecuencia se obliga a cumplir las normas
 que rigen para esta clase de entidades

A r m e n i a 18 de Mayo de 1.998 M O D E L O 16:49

EL SECRETARIO


